

Información al alumnado y sus familias

Curso 2024/25

Departamento:	Música
Materia o ámbito:	Música
Curso:	4º ESO

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Pruebas teóricas:

- Exámenes teórico-prácticos por escrito con audiciones.
- Preguntas teóricas breves sobre conceptos del lenguaje musical y de la música en diferentes contextos (cultura, popular urbana, en el cine, publicidad etc.).
- Ejercicios de aplicación de los conceptos musicales y los elementos del lenguaje.
- Discriminación auditiva de diversos elementos de la música (timbre, textura,...).
- Comentario de audiciones de diferentes contextos musicales.

Pruebas prácticas:

- Dictado Rítmico
- Dictado Melódico
- Lectura Rítmica
- Lectura Melódica (clave de Sol)
- Entonación
- Práctica instrumental (Orff, percusión corporal y voz)

Trabajos:

- En cada trimestre se realizará al menos un trabajo. La plataforma de comunicación, intercambio e información será Google Classroom. (Individuales y grupales)

Observación directa:

- Entendiéndose por observación directa todo lo realizado en el aula en cuanto a comprensión de conceptos, práctica de los procedimientos y la actitud hacia las actividades desarrolladas en clase o fuera de ella.

Criterios de evaluación

CE. MU. 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

CE. MU. 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.

CE. MU. 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal

3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo

escénico, y manteniendo la concentración.

CE. MU. 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Criterios de calificación

Pruebas de Teoría Musical: 50%

Pruebas prácticas: 30%

Trabajos, observación directa y tareas de casa: 20%

*** Para poder mediar, el alumnado deberá obtener mínimo un 3 en cada uno de los bloques y un 3 en cada una de las pruebas escritas.**

Criterios de promoción y titulación

Con respecto a la promoción y a la titulación se seguirá la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto de 2022 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Medidas de intervención educativa que se precisen

En función de las necesidades que surjan a lo largo del proceso, se implementarán las medidas adecuadas.

